

Año XXVIII.—Número 10.500

SANTANDER.—Martes 14 de diciembre de 1920

Teléfono número 139

ACABEMOS

Se equivocó "El Diario Montañés" al suponer que nosotros nos hemos puesto serio, por un chiste suyo, más inofensivo que la flor de malva. Ha confundido una advertencia con un enfado. Lo que hicimos nosotros fue prevenirle que el portillo que aquel chisteito nos dejaba abierto podía ser de malas consecuencias para él. Porque si el hecho de no haber publicado ni un Fleury, un amigo nuestro, puede servir de risa, ¿qué tempestades de carcajadas pueden levantarse sin más trabajo que afirmar que don Federico de la Lama, o don Wenceslao de la Cruz habían traducido directamente del inglés los dramas de Shakespeare?

Claro está que el supuesto es falso, porque el hecho de que don Nicolás García Bustamante, no haya producido volúmenes alguno o que los señores Lama o de la Cruz no hayan traducido nada, no puede hacer reír más que a los necios. La consideración y el respeto social, no pueden perderle tan dignos caballeros, por no haber hecho una cosa a la que no estaban obligados. No es mejor patriota, ni mejor ciudadano, el que escribe un libro, que el que contribuye de algún modo al bienestar de sus convecinos, o crea una industria, o sirve con decoro un empleo. Los ridículos son los que hablan o escriben de lo que no saben, y en tal caso el publicar obras completas o pronunciar discursos a lo don Zólo, el pedante de Moratín, es colocarse en plano inferior al que lleva honradamente su luero, o cuida de su tienda.

Ya vé, "El Diario Montañés", que no era enfado. Era una leal advertencia que le hacíamos para evitarle un traspiés.

¡Pues no teníamos tela cortada para rato, con los nombres de sus amigos que no han publicado, ni pueden publicar, sin dejar por eso de ser dignos y estimables, obra ninguna!

Y así como no es cierto que no-

otros nos pusieramos serios, tampoco lo es que queramos franquicias y exclusivas para hacer chistes "a costa de las personalidades del bando contrario".

Ni chistes ni nada. No tenían completamente su cuidado. De vez en cuando veíamos alguno de sus nombres en la lista que a diario nos trae el simpático Frasuelo, de los viajeros que llegan y salen. Leíamos:

—Don Santiago Fuentes Pila, para Puente Viego.

O don Fulano de Tal, para La Porqueriza.

Lo dábamos a las cajas, y no soñábamos con ellos, ni mucho menos.

Bien sabe "El Diario Montañés", y saben todos nuestros lectores, que durante mucho tiempo, y en pleno período electoral, no dijimos una palabra de elecciones. Fue preciso que sus amigos se lanzasen en el mitin, y en hojas ridículas al ataque personal. Fudimos haberlo tomado en serio, pero los ataques eran tan burdos, que resultaban de un grotesco subido. Fue entonces cuando recurrimos a la chirimota en bien de los propios agraviados. Y fué entonces también cuando "El Diario", dando una muestra de la delicadeza de su cult vado espíritu y del respeto que sus adversarios le merecían, empezó a hablar de "pringue", de "cuatro gallos", y de otras cortesías por el estilo.

Nosotros hemos dejado siempre a un lado la personalidad privada, de los señores de enfrente, y no nos hemos ocupado de si el señor Arrí tiene o no voz de falsete, o si el señor don Amador Toca pronuncia con cierta dificultad. Nos hemos pitoreado, y esto es completamente lícito, de las cosas que el señor Fuentes Pila y acó, llos dicen en los mitins, y de las que dice el colega al jalearlos.

Y eso para responder a sus ataques. Sino, el señor Fuentes, nos seguiría interesando tan poco, como cuando salía para Puente Viego.

EL ESTADO SANITARIO

Recogiendo muestras de agua para el análisis

El domingo, a las once de la mañana, como habíamos anunciado, se reunió, bajo la presidencia del alcalde señor Pereda Palacios, la Comisión municipal de Obras en cumplimiento del acuerdo tomado el día anterior por Ayuntamiento y con el fin de tratar del reconocimiento de las aguas que abastece a la ciudad.

En la reunión se acordó llevar a cabo ayer una visita de inspección a los manantiales y a todo el recorrido del acueducto y recoger muestras para su análisis bacteriológico y químico.

A las nueve de la mañana salieron en dos automóviles los concejales señores Breñosa (don Angel), Rosales, Ontavilla y Ramos; los técnicos municipales señor Alonso de Celada, bacteriólogo; señor Breñosa, químico del Ayuntamiento; el ingeniero municipal, señor Gargitas; el arquitecto, señor Lavín Casajús, y el ingeniero de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, don Manuel Fernández Rocaña.

En otro automóvil salieron, a las diez de la mañana, los reporteros de los periódicos locales con el fin de informarse sobre el terreno de la forma en que se realizaba la recogida de muestras con el fin de informar al vecindario de asunto que tanto importa a su tranquilidad.

Los comisionados fueron en primer lugar al depósito de Camargo, donde se recogen los sobrantes de las aguas de los depósitos de Santander, y allí, como en los demás sitios que luego recorrieron, fueron recogidas muestras dobles por el químico señor Breñosa y por el bacteriólogo señor Celada para hacer respectivamente los análisis químico y bacteriológico.

Después se recogieron muestras a la salida de la cascada del sifón de Pisuña, en La Penilla, y más tarde, en la cascada de entrada del sifón de El Soto.

Fueron después los excursionistas a San Vicente de Toranzo para recoger muestras de La Pila, próximo a los depósitos de la Molina. Este manantial ya está acotado para el abastecimiento de Santander y si se han recogido muestras ha sido por exceso de precaución por si hubiera filtraciones a los manantiales.

El de La Pila es, durante el invierno, más caudaloso que los que abastecen a nuestra ciudad, pero durante el verano queda casi seco. Es de advertir que entre los vecinos de San Vicente de Toranzo, que utilizan el agua de este manantial, no se ha dado ningún caso de fiebre, ni de otras enfermedades infecciosas, desde hace bastante tiempo.

Desde San Vicente se trasladaron los

comisionados y los técnicos al depósito de La Quintanilla, el más caudaloso de los destinados al abastecimiento de Santander y que comunica con los manantiales de La Sobilla y del Arca.

Para hacer el análisis con mayores garantías se dijo salida a las aguas de La Quintanilla al río para tomar independientemente muestras de los tres manantiales.

También fué reconocido el calumbrado depósito de Prunillo, donde se ha llegado a decir que existían animales muertos en descomposición. A pesar de todo lo que se ha dicho, el depósito de Prunillo se encuentra en admirables condiciones, pudiendo servir de modelo. También fueron recogidas muestras de agua.

Los comisionados almorzaron en el Círculo Hotel de Alceda.

También almorzaron en el acreditado Hotel del Bañero los periodistas que habían ido a hacer información, siendo atendidos solícitamente por los dueños del establecimiento, que tuvieron para ellos toda clase de deferencias.

Para que nuestros lectores se den cabal cuenta del procedimiento que se ha de seguir en el análisis bacteriológico de las muestras de agua recogida, diremos que el bacilo de Heber, causante del tifus, es muy difícil de apreciar en el agua, a menos que se opere en grandes cantidades; pero se puede presuponer su existencia cuando se encuentran cantidades considerables de coli bacilos, con los que casi siempre va asociado el de Heber.

No sería extraño que en los análisis del agua de los manantiales se encontrara cantidad mayor de coli que en las del resto del acueducto. La explicación tendría un carácter técnico que no encaja en estas columnas.

Baste saber, para final de esta información, que la visita de inspección llevada a cabo ayer ha permitido comprobar que el estado de las obras de conducción de aguas y el de conservación de los depósitos es excelente. El análisis dirá lo demás y que hay agua más que suficiente para garantizar el consumo de la ciudad, pues siendo la concesión al Ayuntamiento de 170 litros por segundo, lo que supone al día, catorce millones, el manantial de La Quintanilla da 132 litros por segundo; el de La Sobilla, 10, y el del Arca, 100.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
CALLE CASTELAR, 4

De elecciones Proclamación de candidatos

Ayer tuvo lugar en la Audiencia provincial la proclamación de candidatos, que han de luchar en las elecciones de diputados a Cortes.

Presidió el acto el presidente de la Junta provincial del Censo, y no ocurrió el menor incidente.

Fueron proclamados numerosos candidatos, pero sólo a los efectos del nombramiento de interventores y demás operaciones electorales.

Los candidatos que fueron proclamados en realidad, fueron los ya sabidos y que son los siguientes:

Por la circunscripción: don Juan José Ruano de la Sota, don M. Enrique Pico, don Luis Fernández Hontoria y Uhagón y don Santiago Fuentes Pila.

Por el distrito de Castro-Laredo: don Luis María de Aznar y don Isidro Mateo.

Por el distrito de Cabuérniga: fué proclamado diputado, con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, don Pablo Garnica.

EL MINERO

Para Concha Espina, autora de "El metal de los muertos".

"Todavía no es viejo, Surcos voluntariosos y potentes rayan su rostro escuálido, y dos puntos candentes brillan bajo la cruz del entreciejo. Un mahón desteñido en azul pálido le cierra un brazo inválido que le royó un barreno con sus dientes.

Todos los días oye el mismo estruendo que mina la garganta de la mina. Es el aviso horrendo de la Muerte que llama. Y el polvo de la roja calamina a su carne se aferra. Es que cruel e insistente lo reclama la tierra de la Tierra. Ya ni pueden mirar la luz del sol sus nictálopes ojos. Es como un terrón más de aquellos rojos del terruño español.

Si no fué aquella vez, será otra vez. Se hundirá reventando la preñez de dinamita, y él caerá debajo. Se formará a su alrededor un corral de sacarán en hombros: un pingajo para el tren de socorro.

Y un compañero trazará una cruz a tientas, en aquel sitio sin luz.

ANGEL ESPINOSA.

La Patrona de Mexico

Con toda solemnidad se celebró anteayer, 12, en la parroquia de Santa Lucía, los cultos organizados por la colonia mejicana en honor de su excelsa Patrona, Nuestra Señora de Guadalupe.

En la misa de comunión de las ocho, en la de diez y en la solemne de diez y media, hubo gran afluencia de fieles, pertenecientes a la colonia residente en Santander y en los pueblos de la provincia.

Muchos niños de distinguidas familias mejicanas, revestidos de acólitos, hicieron acto de honor en el presbiterio. Una distinguida dama regaló a este fin dos magníficos trajes, y otra, preciosos ramos de flores naturales para el cuadro de la Virgen.

Oficiaron en la misa don Germán Obregón, don Felipe Pereda y don Adolfo Toca, los tres de nacionalidad mejicana.

El organista de la parroquia y notable artista señor Alegria, dirigió la misa "In honorem Santa Cecilia", del maestro G. Ciagnani.

La oración sagrada estuvo a cargo del reverendo Padre Macua, religioso redentorista, que entonó un himno aludiente a la Virgen de Guadalupe y a México, donde pasó el predicador seis años de su vida apostólica. El gran conocimiento de aquellas tierras hermanas que tiene el Padre Macua y el gran amor que las profesa, dieron a su oración sagrada el calor de las grandes improvisaciones.

Señaló la protección de la Santa Patrona a aquella tierra predilecta en todo el transcurso de su historia.

Recordó el XXV aniversario de la coronación de la Virgen de Guadalupe, coronación que ha coincido con la pacificación de aquel país y que se ha celebrado este año con extraordinaria solemnidad, asistiendo 22 obispos, multitud de sacerdotes y más de 200.000 fieles.

Auguró una época de prosperidad para la tierra de Anahuac, patria de unos y generosa amiga de otros.

Terminó su brillante oración pidiendo a la Virgen de Tepeyac una bendición para México y para la colonia mejicana de Santander.

La cuestión del pan El conde de Limpas se vió obligado a dimitir

(Por teléfono)

MADRID.—El conde de Limpas, alcalde de Madrid, recibió hoy a los periodistas que hacen información en aquel centro.

Les dijo que la fórmula del Ayuntamiento para solucionar el conflicto del pan no autorizaba para elevar el precio de éste.

Les leyó a los periodistas el texto que el conde dirige al Ayuntamiento dimitiendo el cargo de alcalde de Madrid.

El conde de Limpas logró poseer en desahucio de la mayoría del Ayuntamiento.

Los que más acres censuras dirigen al alcalde dimisionario son los concejales alistas.

Los mismos concejales mauristas se hallan muy disgustados con el conde de Limpas.

Con motivo de la dimisión del alcalde ha dimitido el primer teniente alcalde y los concejales mauristas se ven obligados a dejar toda las delegaciones.

El partido del domingo El 'Racing' y el 'Arenas'

BILBAO.—El partido jugado ayer en el campo de Romo entre los primeros equipos del Racing y el Arenas resultó muy interesante.

La entrada fué bastante escasa. Empataron a dos tantos.

Acercó de la labor realizada por los racinguistas dice nuestro colega "La Tarde":

"En el segundo tiempo, los montañeses pesaron más en el dominio, y la flojedad del medio centro arenero se hizo tan palpable, que todo el equipo se hallaba sin unión por su culpa. Pagaza, sobre todo, jugaba horribles, poniendo en compromiso la puerta de Jáuregui. Dominan y llegan a acorralar los cueros; Guillén hace penalty, que es trado por Agüero y parado por Jáuregui, haciéndose en la melée nuevo penalty, que esta vez se traduce en el goal del empate para el Racing. Continúan siendo más peligrosos los cueros en sus ataques que los areneros, pues éstos, en sus acometidas a la puerta de Luisito, shootan a las nubes. Retirase Vallana a la caseta y el equipo no puede conseguir la victoria, aunque tienen algunos momentos en que llegan con todas las de la ley a terreno de shoot; pero éste no se ve por ninguna parte, y así terminan, con empate a dos.

Los cueros habían causado muy buena impresión por su juego rápido, a las alas abierto y por los cambios de juego, que hace tiempo no veíamos en ningún equipo tan bien como lo hizo ayer Pagaza y algún otro dolantero montañés.

En la línea de medios y en la defensa no encontramos cosas sobresalientes. La labor de Lavín, como siempre, oportuna, y nada más; advertimos que Agüero salió a jugar ir dispuesto."

CHARLAS FEMENINAS

Después de una interrupción "forzosa" e impuesta por las circunstancias anormales que desgraciadamente van siendo "normales" en nuestra patria, reanudo mi conversación con vosotras, lectoras de LA ATALAYA, y mi primer aviso es el toque de alarma que suponen esas palabras con las cuales encabezó esta "Charla". ¡Alerta, señoras...!

¿Qué sucede? ¿qué nuevo peligro nos amenaza?

No leísteis en la prensa madrileña el mitin de "servientes" que organizó la nueva bastante "ponderada"—léase al revés—Casa del Pueblo?...

Resultaría bufo, si no presagiasse un disturbio que pueda ser grave si no se refrena y si las señoras no se aperechen a la defensa.

Con permiso de la autoridad, o sin él, que a nuestros revolucionarios esto les importa poco, se colocaron pasquines en varios sitios, entre ellos en las paredes de la iglesia de San Esteban de Madrid, y en esos pasquines, desde "verdugos" hasta "todo" se decía de las señoras y de los amos... y se incitaba a la rebelión a las criadas y criados, a fin de que no aceptasen unos centimillos diarios de sueldo, ni la "hazofia" que les dan de comer, y otras lindes por el estilo... En el mitin se pidieron 175 pesetas de salario... ¡ochó horas de trabajo!... ¡dos horas de descanso diario, por las tardes, para recibir visitas...! y... ¡qué puedan entrar los novios en las casas a hablar con las elegidas de su corazón! Ignoro si añadieron que las señoras llevasen esa "cesta" de sus criadas, y tuviesen la obligación de ser madrinas de la boda... si los amores conclúan en legítimo matrimonio, que de todo hay... y con esa facilidad e infinidad... nada bueno puede resultar.

Hay servientes de buena fe que se figuran que pedir esto y encontrarse a la mañana siguiente con todo concedido es una misma cosa. ¡Las hay que rinden en sus corazones ignorantes y... crédulos, ferviente culto de agradecimiento grande a esos "excelentes" redentores que así se preocupan del bienestar y prosperidad del servicio doméstico... ¡Pobres ilusas! ¿Cuánto les costará esa ayuda y ese interés? Yo recuerdo siempre el caso de una serviente en Asturias... Entreteó todos sus ahorros... y eran 6.000 pesetas... y... no las ha vuelto a ver más. Las "cajas" de las menegildas suelen estar mejor provistas que las de las obreras. No es extraño la simpatía y afición de los elementos "redentores" hacia ellas.

Que hay muchas injusticias que reparar, y hablando muy en serio, es indudable... Que se ha abusado del servicio, y en algunas casas no se le ha dado de comer, ni se le ha tenido en habitaciones higiénicas, y se les ha forzado a velar hasta tarde y a levantarse temprano, todo esto y más es cierto, certísimo, y quizá, aquellos polvos trajeron estos lodos. No siempre la justicia y la caridad imperaron

¡ALERTA... SEÑORAS!

en las familias cristianas, con relación a los criados, a pesar de que el catecismo traza claramente los deberes de los amos para con los criados y de los criados para con los amos, según ya dijimos en otra crónica, pero de esto a la reacción violenta, radical, anarquista, que quieren fomentar los enemigos del orden social que parece no gozar sino en arruinar a la patria, hay un abismo, hay una diferencia grande, y contra esta reacción, contra esta nueva explosión de odio que puede llegar a ser la más sensible por la convención de "los odiados y de los que odian" es contra lo que es preciso defenderse.

Que las señoras todas de España vivan alerta: que envíen sus servientes a los Sindicatos católicos, en los que se pide justicia, pero con mucho amor, y si las cosas continúan por el camino equivocado y lamentable iniciado, tengan el valor y tengan la constancia de declarar ellas el "hey, coid" a las criadas revolucionarias, de demostrarlas que no se asustan por tener que guisar y limpiar y que al fin no son tan necesarias... Y mantenga esta actitud firme por parte de las que creyeron los socialistas iban a reducir apenas lanzasen ellos el primer grito de lucha, las que perderán la batalla serán las menegildas imprudentes que en lugar de limitarse a solicitar lo que es justo, lo que debe darse a toda machaca que tengamos a nuestro servicio, se fiaron de promesas y se alucnaron con cuatro discursos huecos que se les hicieron y que les ha de costar como a tantos y tantos que deben su miser a la sumisión con que acataron las órdenes de sus jefes que jamás pierden en la contienda, muchas horas de amargura y muchas lágrimas de coraje y desesperación.

Si llega la hora de la batalla, señoras, a defenderse y a no dejarse intimidar. Una mujer sabe siempre hacer los menesteres del hogar.

Entre tanto, que las que no tratan al servicio con justicia y con cariño, que lo hagan. Repito, hay mucho que corregir, mucho que reparar.

MARIA DE ECHARRI Junta municipal de asociados

Hoy se reunirá la Junta municipal de Asociados con el fin de despachar los siguientes asuntos:

Designación de los vocales natos y contribuyentes para las Juntas por parroquias que han de entender en el repartimiento general.

Arrendamiento de los bajos de la Audiencia a los señores Lastra y Palacios.

Pensión anual a la viuda del señor Fernández Almiñaque.

Transferencia de 5.000 pesetas para las atenciones de la Casa de Socorro.

Pagos con cargo al capítulo de Imprevistos.

La señorita Doña Carmen Cortiguera Mazorra DE 26 AÑOS DE EDAD falleció en el día de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica R. I. P.

Sus desconsolados padres don Julio y doña Ventura; sus hermanas don Antonio, don Julio, doña María, don Fernando, don José y doña Ventura; hermana política doña Angela Lasala; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, martes, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, San Francisco, 33, hasta el sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos.

Las funerales se celebrarán mañana, miércoles, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, y la misa de alma a las ocho de la mañana del mismo día en la iglesia anteriormente citada.

FUNERARIA DE C. SAN MARTIN

LA SEÑORA D.ª Petra Cimiano Cabrero Viuda de Arnáiz

falleció en La Cavada el 12 del corriente, a los 50 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA R. I. P.

Su hijo don Lucas Arnáiz Cimiano; hermana doña Rosa; hermanos políticos doña Emilia Arnáiz, don Francisco Herrera y don Francisco Montanero; tíos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Riutoero (La Cavada), el día 15 del corriente, a las diez y cuarto, por cuyo favor quedarán muy reconocidos.

La Cavada 14 de diciembre de 1920.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª 20 y 22. Tel. 481. Servicio permanente

"LIFT"

CREMA PARA EL CALZADO
LÍQUIDO PARA METALES
CERA PARA MUEBLES Y PAVIMENTOS

Concesionarios para España y Portugal: CAVERO, STRAZZABOSCO y C.ª Galmes, 56-Barcelona

La residencia de los escritores y artistas

Ser artista, como no se tenga la facultad extraordinaria de un Goyarre o de un Goya o de un Miguel Angel, es tanto como quedar condenado a una vejez miserable, pasada con mil apuros y penalidades y a una muerte probable en un Hospital.

Y si esto se dice de los artistas pintores, escultores, etc., respecto a los que dedican sus actividades y afanes al cultivo de las letras, bien en su aspecto científico, como en el literario, las desventajas se agravan enormemente, y si se trata de periodistas, entonces el porvenir no puede ser más sombrío y oscuro; o han de derivar hacia la política ocupando cargos públicos de cuyas jubilaciones, y cesantías esperen el sustento diario en la vejez o tienen que resignarse forzosamente a morir en un Hospital.

La Sociedad de Escritores y Artistas, cuyo funcionamiento data de bastantes años, ha tenido la principal misión de socorrer y atender a sus asociados, pero en una medida y con una extensión que, dicho sea de paso, no tenía aquella eficacia que se requiere para estos casos.

Escritores y periodistas, víctimas constantes e indefensas de la miseria, eran y son terreno el más adecuado para el desarrollo de la tuberculosis, y a millones pueden contarse los casos. Hace algún tiempo se fundó el Instituto Cervantes, cuya misión principal era la de acudir al remedio y evitación de estos males. Con gran solemnidad se celebró el acto inaugural, y desde entonces renació la esperanza en algunos elementos necesitados de remedios a nuestra profesión. Pero como todas las iniciativas y esfuerzos ajenos tropiezan en España con la pasividad y el antipático burocratismo, al pasar los meses parecía que la sección del Instituto Cervantes quedaba relegada al olvido.

Sin embargo, por la acertada gestión del actual presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, el ex-ministro don Antonio López Muñoz, se había comenzado a realizar el programa.

Era el propósito de la fundación la realización de tres proyectos: fundación de una residencia para literatos, músicos, pintores, etc., que queden útiles para el trabajo por vejez o por enfermedad; otro fin es la fundación de una escuela donde reciban educación los hijos de los escritores y artistas, y el tercer proyecto es el de establecer un Sanatorio para tuberculosos.

De los tres proyectos, el primero ha sido el inaugurado con asistencia de los directores de la Asociación de Escritores y Artistas y un representante por cada periódico madrileño.

La residencia de escritores y artistas se instaló en un airoso edificio, en el pintoresco trozo de la carretera de Extremadura, que da frente a las tapias la Casa de Campo.

Veinte son las plazas de que consta la fundación; pero hasta ahora sólo se han cubierto cuatro: una en el publicista don Luis Marcos Cerera; otra en la persona del pintor don José Rodríguez París, y otra en un socio de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Si lo que queda por hacer de los fines de la Institución se realiza con igual actividad y acierto que lo hecho hasta aquí, seguramente será acreedora a toda clase de elogios y alabanzas la Junta encargada de su dirección. Es de esperar que así ocurra, ya que el celo del señor López Muñoz y de sus colaboradores, en esta obra de justa redención de dolor, no ha de disminuir seguramente.

Sólo nos vamos a permitir una observación; antes que la escuela, con gran preferencia sobre ella, deben centrarse todos los recursos y todas las actividades en terminar el Sanatorio. Porque si bien es cierto que la Asociación de la Prensa madrileña cumple en estos sus fines con admirable y extraordinaria eficacia, no es menos cierto que la laguna de la tuberculosis entre los periodistas está por desear y que otros muchos escritores, que no son periodistas, y artistas de todas clases están sometidos a los mismos abandonos y aun mayores en cuestión de sanatorios para la curación o disminución de los efectos de tan horrible enfermedad.

MIGUEL ESPAÑA

SANTA LUCIA

Ayer celebró con gran solemnidad la festividad de su Patrona, la parroquia de Santa Lucía.

Por la mañana, como en años anteriores, se cantó la misa "Jesu Christo Redemptor", de Cervi, tomando parte el notable artista señor Arredondo.

El sermón estuvo a cargo del eloquente orador sagrado Padre Ramiro Maena, que presentó a Santa Lucía como modelo del cristiano en los difíciles tiempos presentes, en que tanto es necesario el temor de Dios y la paz social.

La iglesia estuvo espléndidamente adornada, y tanto en los cultos celebrados por la mañana como en las vísperas que hubo por la tarde, acudieron gran número de fieles, unos a pedir protección a la Santa y otros a cumplir promesas por los favores recibidos. Todos, principalmente los niños, como es tradicional, llevaron velas, algunas muy artísticamente adornadas.

La benemérita se encargará de acabar con ellos

Desde hace unos dos meses están siendo objeto, algunos respetables vecinos de La Cavada, de una pesada broma que puede acabar de mala manera.

Empezó la cosa por que en el domicilio del farmacéutico de aquel pueblo, señor Lastra, se oían en cuanto oscurecía golpes que daba, no se sabía quién, en el exterior de las ventanas y puertas de la vinya.

Al principio no se hizo gran caso de los golpes, pero como éstos se repelían todas las noches llegaron a producir cierta intranquilidad y alarma, máxime al ver que por más que se vigilaba para descubrir al autor o autores de la broma no se conseguía encontrar la menor traza.

A tal extremo llegaron las cosas que el farmacéutico consideró prudente dar parte de lo que ocurría a la guardia civil. Cuatro guardias se situaron hace varias noches en los alrededores de la finca sin que nada ocurriese; pero como la noche estaba extremadamente fría el farmacéutico rogó a los guardias que entrasen a tomar café. No bien lo habían hecho cuando en la misma puerta de la habitación en que se hallaban sonaron los golpes misteriosos.

Salieron a la carretera los guardias, hicieron un detenido reconocimiento y nada pudieron descubrir.

Algo parecido ocurrió otra noche, y ya exasperado el jefe de la fuerza, hizo que los guardias entrasen dentro y que un vecino, que en unión de otros montaba la guardia, se pusiese su tricorneo para engañar a los bromistas y hacerlos creer que todos los guardias se hallaban dentro, mientras el mismo se quedaba fuera para observar.

Esta estratagemata no sirvió de nada por que los golpes sonaron, pero en el lado izquierdo de la casa.

Es de advertir que en cuanto los golpes cesaron uno de estos días, los guardias, que se hallaban dentro de la habitación, abrieron rápidamente la ventana... y nada. Se hicieron algunos disparos... y nada tampoco.

También desde el exterior de la finca se hicieron disparos contra las sombras, y en las paredes del edificio se ven las huellas de los proyectiles.

La casa sigue vigilada y los duendes han cambiado de sitio, yendo a golpear las ventanas de otras casas. Desde hace tres noches se entretienen en dar golpes en el domicilio de un matrimonio de avanzada edad. Solo que ahora han tratado de sacar provecho de la broma y se han llevado la tubería de bajada de agua.

Parece que la benemérita sospecha de dos individuos, mineros de oficio, y tal vez para cuando se publique este número hayan caído en sus manos los autores de la broma.

En La Cavada no se habla de otra cosa y si los autores de la broma sin cogidos en el garfio no lo pasarán muy bien.

NADA PERDERA y ganará mucho si antes de comprar muebles va o escribe a la CASA BLANCO DE OVIEDO

ECOS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Leemos en un periódico de Madrid: "Por los señores de la Brena, y para su hijo el oficial de infantería don Francisco de la Brena, ha sido pedida, en esta corte, la mano de la bellísima señorita Angeles González Trevilla y Santos de Lamadrid, hija de los señores de González Trevilla, pertenecientes a una de las más opulentas y conocidas familias de la Montaña.

La ceremonia del enlace tendrá lugar para comienzos del próximo mes de febrero".

De Acción católica internacional

El Centro Nacional de Cultura, en Italia, comunica a "L'Observatore Romano" lo siguiente:

"Algunos eminentes personajes de Francia, Inglaterra, Holanda, Estados Unidos, y España, convencidos de que las circunstancias actuales exigen una unión social más estrecha entre los católicos de todo el mundo, han constituido un Comité, con el fin de reunir en una Liga universal las diversas organizaciones católicas existentes en sus respectivos países. Dichas organizaciones serán divididas en cuatro grupos: primero, ciencias; segundo, obras sociales; tercero, obras de caridad, y cuarto, publicaciones. La política quedará enteramente excluida de la Liga".

El Comité ha solicitado y obtenido en principio la aprobación de Su Santidad Benedicto XV, de las autoridades eclesásticas en cada uno de los países afectados y de la mayor parte de las personas que dirigen las organizaciones que se pretende reunir internacionalmente.

Obtenidos estos valiosos apoyos, el Comité convocará para una reunión preparatoria en París, el 2 de febrero próximo, a los representantes de entidades católicas. Ulteriormente se convocará una gran Asamblea, con el fin de dar forma práctica al proyecto, redactando los correspondientes estatutos.

ANIS INFERNAL EL PEOR DEL MUNDO

CANDIDATURA MONARQUICA

CIRCUNSCRIPCION DE SANTANDER

Don Juan J. Ruano de la Sota. Don M. Enrique Pico y Martínez. Don Luis Fernández Hontoria y Uhagón. CADA ELECTOR PUEDE VOTAR DOS NOMBRES

DISTRITO DE CASTRO-LAREDO

Don Luis M. de Aznar y Tutor.

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS

(POR TELEFONO)

MADRID.—Ayer, y con arreglo a la ley, se verificó en Madrid la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

El acto transcurrió sin que se registraran incidentes.

Fueron proclamadas las siguientes candidaturas:

- La de coalición monárquica maurista-liberal. La de la Unión republicana. La del partido socialista. Las tres van completas al copo. También se proclamó la candidatura de dos candidatos federales. Presidió el acto el presidente de la Audiencia, don Mariano Abella.

EN PROVINCIAS

Madrid.—Ayer se verificó, sin incidentes en toda España, la proclamación de candidatos para diputados a Cortes.

Sin lucha y por el artículo 29 quedaron proclamados diputados, los siguientes:

- Alicante.—Por Dolores, don Vicente Ruiz Valarino; demócrata. Avila.—Por Piedrahíta, don Jorge Silevela; conservador. Badajoz.—Por Almedraejo, el marqués de Vadeyrey; conservador. Baleares.—Por Palma, don Antonio Maura y Montaner; don José Cotorer y don José Socias, conservadores; don Alejandro Roselló, liberal, y don Luis Alamyra, albista. Burgos.—Por Aranda de Duero, don Santos Arias de Miranda, demócrata; por Villareajo, el marqués de Arriñaca de Ibarra, maurista. Cádiz.—Por Medina Sidonia, don Serafín Romera. Canarias.—Por Gomera, don Benito Pérez Arias, albista; por Lanzarote, don José Botancourt, liberal. Castellón.—Por Segorbe, señor Navarrete, demócrata. Ciudad Real.—Por Daimiel, don Arsenio Martínez Campos, conservador. Córdoba.—Por Cabra, don José Sánchez Guerra, conservador. Coruña.—Por la capital, don José del Moral, conservador; marqués de Figueroa, maurista; don Alfonso Guillón y García Prieto, demócrata; por Betanzos, don Pedro Seoane, conservador; por Coren, don Benito Blanco, conservador; por Puentevedra, el señor Wais, subsecretario de la Gobernación. Cuenca.—Por Cañete, don Enrique M. Arribas. Gerona.—Por Figueras, señor Pi y Suñer, republicano. Granada.—Por Baza, señor Saiz Pardo, conservador; por Loja, señor Fernández de Córdoba, conservador; por Albuñol, don Santiago Alba; por Orjiva, don Natalio Rivas, albista; por Guadix, señor Marín Hervás, cervista. Guadalajara.—Por Brihuega, don Ramón Arana, conservador; por Molina, don Juan Núñez, conservador; por Pastrana, don Manuel Soto, conservador; por Sigüenza, don Miguel Sánchez Dalp, liberal. Guipúzcoa.—Por Azeitia, Sonante, integrista; por Tolosa, don Ricardo Orca, tradicionalista; por Zumaya, don Alfonso Churrucua, maurista. Huesca.—Por Barbastro, Aura Boronái, liberal. Jaén.—Por Uheda, el conde de Velavos, liberal. León.—Por la capital, don Bernard Zapico, conservador; por Riaño, don Bernardo Molleda, conservador; por La Vecilla, don Fernando Merino, liberal; por Valencia de don Juan, don Mariano Alfonso Guillón, demócrata; por Astorga, don Manuel Guillón, demócrata. Logroño.—Por Arnedo, Rodríguez, liberal; por la capital, don Amós Salvador, demócrata; por Torrecilla de Cameros, don Alfonso Villanueva, liberal; por Santo Domingo de la Calzada, don Miguel Villanueva, demócrata. Oviedo.—Por Tineo, marqués de Lema, conservador; por Infesto, don Manuel Argüelles, conservador; por Llanes, marqués de Argüelles, conservador; por Castropol, don Melquíades Álvarez, reformista; por Luarca, el marqués de Tevega, liberal. Palencia.—Por Astudillo, don Ignacio Portilla, conservador; por Carrión de los Condes, Martínez Aceitia, conservador; por la capital, don Abilio Calderón; por Saldaña, marqués de Valdavia, conservador. Pontevedra.—Por Vigo, señor Urzáiz, liberal; por Puentevedras, Fernández Villaverde, liberal; por Tuy, don Mariano Ordóñez, conservador; por Cañiza, don Alejandro Mont, conservador; por Puenteareas, don Manuel Fernández Barrón, conservador; por Lalin, Sáez de Vicuña, demócrata. Salamanca.—Por Ciudad Rodrigo, don Clemente Velasco, liberal; por Seguros, don Eloy Bullón; por Peñaranda, marqués de Flores, conservador. Santander.—Por Cabuérniga, don Pablo Garriga, demócrata. Termino recomendando a los conservadores que voten como propia la candidatura monárquica íntegra. Segovia.—Por Cuellar, don Mariano Matesanz, albista. Tarragona.—Por Gandesa, don Juan Caballé, republicano. Teruel.—Por Alcañiz, don Rafael Andrade, conservador; por Montalbán, don Carlos Castell, conservador. Toledo.—Por Ocaña, don Quintín Escobar, conservador; por Orreaga, don José Díaz Cordobés, conservador; por Talavera de la Reina, don José Bernedo, liberal; por Torrijos, don Manuel Troncal, liberal. Valencia.—Por Abajda, conde de Torrejuel, conservador. Valladolid.—Por Villalón, don S. Vallejo, conservador; por Nava del Rey, don José Zorrita, albista; por Medina del Campo, conde de Gamazo, maurista. Zamora.—Por Benavente, don Leopoldo Tordesillas, demócrata. Zaragoza.—Por Caspe, Ossorio y Gallardo, maurista; por Egea de los Caballeros, Gastón y Marín, albista.

LA PRIMER ACTA

La primer acta de diputado por el artículo 29 la presentó hoy en el Congreso don Quintín Escobar, conservador, elegido por Ocaña (Toledo).

NOTICIAS OFICIALES

Según manifestó hoy el subsecretario de la Gobernación, en Málaga no se constituyó el domingo la Junta provincial del Censo, por falta de número de vocales.

Las provincias en que no ha habido proclamaciones por el artículo 29 son: Alava, Albacete, Almería, Cádiz, Huelva, Lérida, Madrid, Murcia, Orense, Sevilla, Sorja y Vizcaya.

COMENTARIOS

En los Centros políticos el tema de todas las conversaciones ha sido el resultado de la proclamación de diputados por el artículo 29.

El número de diputados proclamados excede al de todas las elecciones anteriores—excepto la de 1916—desde que se puso en vigor la actual ley Electoral.

PORQUE EL ENEMIGO ES PEQUEÑO

El conde de Romanones, que había sido proclamado por el artículo 29 ha renunciado a dicha proclamación, porque a última hora pretendió proclamarse un candidato con el carácter de agrario.

Esta renuncia la funda el conde en que al votarse la vigente ley Electoral él sostuvo que únicamente debía proclamarse diputados a los candidatos cuando constara que no habían de presentarse otros a la lucha, tuvieran o no poderes, y consecuentemente con esta doctrina, el conde renunció a los derechos que le concedía el artículo 29 de la ley Electoral.

Así, pues, el domingo próximo se celebrarán elecciones en Guadalajara.

DE LOS PROCLAMADOS

Entre los proclamados por el artículo 29 figuran Alba, Melquíades, Sánchez Guerra, Maura, Villapueva, don Abilio Calderón, Ossorio y Gallardo, Ordóñez, Leonardo Rodríguez, Andrade, marqués de Figueroa y el conde de Sagasta.

EL SEÑOR DATO

Aunque se daba por seguro que el señor Dato sería proclamado diputado por el artículo 29 en Vitoria, a última hora se presentó el ex diputado federal señor Llorentey se hizo proclamar candidato.

Sin embargo, el triunfo del señor Dato es indudable, por no tener arriago ninguno en el distrito su contrincante.

DICE "LA EPOCA"

"La Epoca" de esta noche publica una carta del señor Dato, dirigida a los presidentes de los Comités conservadores de Madrid, haciéndoles notar la desconsideración de los que integran la candidatura monárquica de Madrid al no haber contado con el Gobierno.

Pero atento a mis responsabilidades—agrega—yo no puedo olvidar que soy el primer ministro del Rey y si se presentara otra candidatura se conseguiría dividir las fuerzas monárquicas en favor de sus adversarios.

El domingo, a las nueve de la noche, ocurrió una sensible desgracia. A dicha hora pasaba por el barrio de la Reyeta, de regreso a Santander, el automóvil "202 W-16" en el que habían ido a Bilbao varias personas de nuestra ciudad con objeto de asistir al partido de fútbol que jugaba el Racing con el Arenas.

Al llegar el auto frente al paso a nivel marchaba en dirección contraria un tranvía de la Red Santanderina y de él se apeó un hombre, el cual intentó cruzar por delante del automóvil.

Tuvo tiempo de hacerlo sin ser alcanzado, pero vaciló, se detuvo como para retroceder, y volvió, después a intentar el paso al otro lado y el auto se le fue encima sin que el chauffeur, desorientado por los cambios del pobre hombre, pudiera evitar la desgracia.

El auto dio un golpe al desgraciado que cayó a tierra, pasándole las ruedas del coche por encima de la cabeza y mutilándosela horriblemente.

La muerte fue instantánea. El cadáver quedó tendido encima de la vía del tranvía. La parte superior de la cabeza estaba aplastada y la masa encefálica había salido al exterior.

La desgracia produjo penosísima impresión entre los ocupantes del automóvil y los del tranvía.

La circulación en la línea del Astillero quedó interrumpida hasta que se recibieron órdenes del Juzgado de instrucción, al cual se dio aviso inmediatamente, para que el cadáver fuera trasladado de la vía.

Una pareja de la guardia civil quedó custodiando el cadáver y el auto.

Poco después llegó al lugar del triste suceso el juez accidental de guardia don José María Arenzana, el secretario señor Gutiérrez y el alguacil señor Saiz y un médico forense.

El Juzgado comenzó a instruir las oportunas diligencias.

En los bolsillos del traje de la víctima fueron encontrados documentos que sirvieron para la identificación. El atropellado era maquinista del ferrocarril del Norte y se llamaba Antonio Sánchez. Vivía en unión de su familia en una de las casas de la Peña del Cuervo y se apeó del tranvía para dirigirse a su domicilio, en el momento de ser alcanzado.

El Juzgado, después de ordenar el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Hospital y de tomar declaración a varios testigos, se trasladó a Santander constituyéndose en las oficinas de la Guardia municipal, donde continuó instruyendo diligencias.

El chauffeur ingresó en la cárcel.

Teatro Pereda

COMPAÑIA DRAMÁTICA DE CARMEN COBEÑA

FUNCIONES PARA HOY

A las seis de la tarde, gran gala. Función a beneficio de «El aguinado del soldado» y homenaje al Regimiento de Valencia, de guarnición en esta plaza.

LA CALUMNIADA

Éxito granioso de esta compañía!

A las diez de la noche, segunda representación de

LA CALUMNIADA

El próximo jueves despedida de la compañía y beneficio de Carmita Oliver Cobeña, con la comedia. MARIANELA

NOTICIAS

Francisco Rojas ESPECIALISTA EN NARIZ GARGANTA Y OIDOS Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, 1.

Un robo

La guardia civil de la Hermita comunica que ha sido detenido Angel Fernández García, de 18 años, que en la noche del 9 del corriente fracturó una ventana del establecimiento de don Federico Rios Cotera, penetrando y llevándose del cajón del mostrador 77,95 pesetas.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez municipal de Peñarriba.

Por apedrear

La benemérita concentrada en Reocín ha detenido a varios jóvenes por apedrear el tejado de una casa donde la Real Compañía Asturiana tiene un compresor eléctrico para las minas de Reocín.

A consecuencia de la pedrea quedaron rotas bastantes tejas. Se trata de una venganza.

Lantero Hermanos

(Sociedad de responsabilidad limitada)

Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas

CAJAS PARA ENVASES

Arenales de Maliaño

Teléfono número 852

SANTANDER.

El día 10 del corriente ha renunciado a su cargo de presidente del Consejo de administración de la Sociedad anónima Teatro Pereda, nuestro particular amigo don José María Gutiérrez Calderón.

Así nos lo participa en afente carta y hace constar, además, que deja también de pertenecer a dicho Consejo, "sin que esta decisión signifique el mejor motivo de queja o resentimiento para quienes han sido sus compañeros de Consejo".

Un nuevo Moisés

Regalo de un niño metido en una cesta

En casa de una persona muy conocida y estimada en Santander, que vive en la calle del Puente, se presentó el domingo, a las siete y media de la noche un chico que llevaba una cesta de mimbre de forma rectangular, que le había dado una mujer para que la entregase en dicha casa.

En el momento en que el chico iba al recado y se disponía a entregar la cesta, se oyó un débil llanto que salía de ésta, al parecer.

El primer sorprendido fue el muchacho, que a pique estuvo con el susto de dejar caer la cesta al suelo.

Fue levantada la tapadera de la cesta y apareció a la vista un niño de un mes, que se hallaba perfectamente acondicionado dentro con una especie de colchoncito y muy abrigado y faldado.

La criatura debió despertar al ruido de los golpes que el chico dió en el llamador de la casa.

El chico explicó entonces que una mujer le había dado la cesta, encargándole mucho que no la cambiara de posición y que la entregase en casa de la persona aludida. La misma mujer subió con él hasta el primer piso y le dejó encargado que fuera a recoger un paraguas en un establecimiento próximo, donde esperaba para conocer el resultado del encargo que le había dado.

La familia que había recibido tan extraño regalo dió cuenta inmediatamente a la Policía, que se puso en busca de la mujer, encontrándola a los pocos minutos, gracias a la ayuda del chico portador de la cesta.

La mujer fue detenida y no tardó en saberse la historia del chiquitín. Este ha nacido en Gullaria, hace un mes. Su madre es casada; pero el marido se halla ausente en América hace mucho tiempo y no resultaba fácil para la madre justificar la procedencia del niño.

Una hermana de la criatura confió, por salvar a su madre del apuro, figurar como madre del chico si hacía falta. Pensaron las dos en dejar encomendado el chiquillo a alguien y entonces acordaron traerle a Santander y entregarle en la casa donde en efecto fue llevado.

Sabían que se trataba de un matrimonio sin hijos y esperaban que adoptaría al abandonado.

Si pensaron en dicho matrimonio fue porque la mujer que trajo el chico había estado sirviendo hace algún tiempo en casa de un próximo paciente de los señores.

Esta fue la historia que contó la mujer, la cual fue detenida y conducida a la Inspección de Vigilancia, desde donde pasó a la cárcel a disposición del Juzgado.

Mientras tanto, el chiquitín fué solícitamente atendido por la señora de la casa a donde había sido llevado y después de darle un biberón se le trasladó a la Inclusa.

La Policía ha teleografiado para que la madre del chico sea detenida.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Especialista en oídos, nariz y garganta.

Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NÚÑEZ, 13.—TELEF. 6-32

Un herido

La guardia civil de Las Rozas comunica que el cabo de aquel puesto detuvo en la tarde del 11 del actual a Teófilo García Rodríguez, de 21 años, soltero y de oficio minero que en la tarde anterior hizo un disparo de arma de fuego contra el joven de Quintanilla Franesco Ibáñez Gutiérrez, de 21 años, causándole una herida sin orificio de salida en el antebrazo izquierdo.

Ambos jóvenes tenían resentimientos anteriores y vieron dicha tarde, haciendo entonces Teófilo un disparo contra su contrincante.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

En poder del detenido fué encontrado un revólver buldog con el que hizo el disparo.

La Caridad de Santander

Movimiento del asilo en el día de ayer Comidas distribuidas, 685 Asistidos que comían, 29

Santiago García Quintanilla

MEDICINA GENERAL

Huesos, músculos, articulaciones. Consulta: de 11 a 1. Wad-Ras, 7, 1.ª puerta. Domicilio: Wad-Ras, 7, 1.ª derecha.

Dr. Ortiz Villota

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES MEDICINA GENERAL Consulta de doce a una y med.a. Hernán Cortés (Arcos de Dórga), 5, 2.ª

ALMACENES "LA BATALLA"

Sección de SASTRERÍA Maestro cortador de primer orden GRANDES NOVEDADES. PRECIOS ECONOMICOS ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

Joaquin Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 7, primero. Teléfono 175.

Dr. C. GARCIA LUQUERO

Análisis clínicos y bacteriológicos. Orina, sangre, esputos, heces. Reacción Wassermann autovacunas. SAN FRANCISCO, 29; TELEF. 970

Con verdadera pena damos conocimiento a nuestros lectores de la temprana muerte de la buenisima señorita Marina del Sacramento Paz Fernández, hija de nuestro muy querido amigo don Manuel Paz González, jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia.

Es una nueva y deplorabilísima desgracia que viene a aumentar los dolores de la estimadísima familia del señor Paz, que recientemente ha visto volar al Cielo al menor de sus hijos, y aunque a tan duras pruebas parece que no cabe resignación, debe servirle de consuelo la fundada esperanza de que tan virtuosa señorita ha ido sin duda a reunirse con sus siete hermanos en la mansión eterna de los ángeles y de los buenos, porque buena y angelical era esta bondadosísima señorita.

Ante tanto infortunio sólo Dios puede conceder la resignación cristiana necesaria para sobreponerse a esta tremenda aflicción.

Acompañamos muy sinceramente a este buen amigo nuestro en su profundo dolor.

J. Gomez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones. Consulta de 3 a 5.—CALDERON, 24.

R. Presman Dentista

Puente, 4, duplican, principal.

Mu. rteropentina

En la casa de dormir situada en la planta baja del número 6 de la calle de San Pedro, falleció repentinamente una anciana que allí se alojaba.

Del hecho se dió cuenta a la autoridad judicial, que dispuso el traslado del cadáver al depósito del hospital de San Rafael para la práctica de la diligencia de autopsia.

Romance

Reses sacrificadas en el Matadero municipal:

Movores, 18, y menores, 24 con peso de 3.839 kilogramos. Cerdos 1, con peso de 51 kilos. Corderos, 10, con 80 kilogramos.

RODONES DE VINO Y TOQUERIA MECANICA

VIUDA DE UZCUQUIN

Padilla, 24, 29 y 28 Tel. 81.-SANTANDER.

VINOS FINOS DE MESA

Table with wine prices: RIOJA 12 blías. 24 1/2. S. José 6,50 7,50. S. Jacinto 7,50 9. S. Vicente 10,50 12. S. Eduardo 17 20. Coscocha 1895 27 30. Cántara 16 litros 11. VALDEPEÑAS. Embotellado 6,50 7,50. Cántara 16 litros 11. BLANCOS. S. Fernando 7,50 9. Añejo 10,50 12.

En estos precios no está incluido el envase. SERVICIO A DOMICILIO. Pídanse en todos los hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos.

Conservas Trevijano

Reconocidas como 1ª marca española

Pelayo Guillarte

Médico especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE OÑCE A UNA Atarazanas, 10, 2ª derecha. Tel. 656

Las elecciones senatoriales

(Por teléfono)

MADRID.—En vista de consultas dirigidas al ministerio de la Gobernación respecto de las personas con derecho a votar compromisorios para la elección de senadores que ha de celebrarse el día 2 de enero próximo, motivadas por la circunstancia de haberse constituido los Ayuntamientos en primero de abril, cuando ya había tenido efecto la publicación de las listas definitivas de electores para compromisorios, por Real orden circular de dicho departamento, se resuelven aquéllas de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 19 de febrero de 1918, que establece el vigor absoluto de las listas en lo referente a los vecinos mayores contribuyentes, y en cuanto a los concejales, se consideren sustituidos en dichas listas los nombres de los que han cesado de actuar con los de los que ejercen legalmente dichos cargos el día señalado para dicha elección de compromisorios.

CASA GIRIBET

SASTRE DE LA REAL CASA

ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESSES

ALTAS FANTASIAS

IMPORTACION DIRECTA

BLANCA, NUMERO 11.—TEL EFONO 910.—SANTANDER

Del último Consejo

(Por teléfono)

MADRID.—Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado el sábado, el ministro de la Gobernación dió cuenta del estado de los conflictos planteados en provincias y de las buenas impresiones que tiene, que permiten confirmar un próximo restablecimiento de la normalidad. Lo más importante de lo tratado fué lo relativo a una próxima emisión de obligaciones del Tesoro por valor de cuatrocientos o quinientos millones de pesetas, que fué acordada.

También se trató del buen camino que siguen las negociaciones entre el delegado francés y el Gobierno, en las que se hacen mutuas concesiones referentes a los aranceles y a la introducción de nuestros vinos en Francia.

Desde luego, quedó acordada la prórroga por un mes del préstamo que el consorcio bancario español hizo a la veintia República.

INTERESANTÍSIMO

resulta siempre y de utilidad positiva para el público conocer, que ni en el caso de un precio hay quien compita en ningún momento con la acreditada zafra de "El Dos de Mayo" de Benigno Incera, Puerta la Sierra, 2.—Santander.

SALA NARBÓN

Esta Empresa, teniendo en cuenta el carácter benéfico de la función que se celebra hoy en el teatro Pereda, ha resuelto suspender hoy las proyecciones de la serie "Cuando se ama", en su deseo de que el numeroso público que acude a las mismas no se vea obligado a perder uno y otro espectáculo.

Mañana, miércoles, continuará la citada serie, proyectándose los episodios tercero y cuarto.

Hoy se reprisará la película "La máquina moleadora", que se proyectó el domingo último, a las siete y media.

Ferrocarriles

A la Compañía de los mismos reclama RIOS, Atarazanas, 47.

En la zona de Marruecos

El general Silvestre vitoreado por los moros

(Por teléfono)

MELILLA.—La columna del general Arujo salió para el zoco de Bu-Hermanas, situado en las estribaciones del monte Mauro.

Con la columna iban también los generales señores Fernández Silvestre y Casadavillos.

La fuerza fué recibida por los moros con vivas al general Silvestre, y diciendo que no querían guerra.

Se izó la bandera en el monte Mauro, izando en ese acto gran entusiasmo.

El general Fernández Silvestre, en el citado monte, obsequió con una copa de champagne a un soldado de cada Cuerpo.

El citado general pronunció un patriótico discurso, diciendo que su principal orgullo estaba en haber llegado al monte Mauro sin que se hubiera derramado una sola gota de sangre.

Los moros entregaron el cañoncito del cañonero "Concha", con el que nos hostilizaran hace tiempo.

Fuó desenterrado el cierre de dicho cañón, que los moros guardaban cuidadosamente, para evitar traiciones.

El cañón estaba montado sobre una altura y sobre un eje con ruedas de hierro.

Mientras se izaba la bandera en el monte Mauro se envió un telegrama al cañonero "Lauria", con objeto de que su tripulación participara en el regocijo.

El cañonero no pudo llegar, por impedírselo el temporal reinante.

En la plaza se produjo gran entusiasmo al saberse la adhesión a España de los moros del zoco de Bu-Hermanas, pues eran de los más peligrosos para España.

Los correspondientes de periódicos españoles felicitaron efusivamente al general Fernández Silvestre por la feliz ocupación del zoco.

El general les obsequió con cigarros puro, habanos.

Hizo su presentación, sometiéndose a España, el jefe de la cabila de Ben Said.

Manifestó al general que no se había presentado antes por haber temido que asistir al entierro de un hermano suyo, muerto en uno de los últimos combates librados contra los españoles.

La entrada del general Silvestre en la plaza fué recibida con vítores y aplausos.

DE ZARAGOZA

(Por teléfono)

UN ATROPELLO Al pasar por la calle de Espartal, el carro que guiaba José Palacio, atropelló a una joven de quince años, causándole el hundimiento del tórax y otras importantes lesiones. En grave estado fué conducida al Hospital.

HACIA LA NORMALIDAD

Los fabricantes en pieles han comunicado al gobernador que abrirán mañana sus fábricas y que están dispuestos a admitir a los obreros que se presenten.

Va en aumento el número de obreros que se presenta a trabajar.

Se han reanudado las labores en todos los ramos.

En la Casa de Escoriza han reanudado el trabajo los metalúrgicos.

En otras fábricas y talleres metalúrgicos también se trabaja.

También han reanudado sus tareas en las platerías y joyerías.

La tranquilidad se acentúa de día en día.

Continúa el mal tiempo; hoy llovió torrencialmente.

SIGUE EL TEMPORAL

En dos naufragios desaparecen 7 hombres

(Por teléfono)

EN CHICLANA Cádiz.—Sigue en Chiclaná el temporal de aguas.

Entre el vecindario hay gran pánico, pues teme que se inunden nuevamente las casas.

El clamor público pide socorros.

UN NAUFRAGIO.—SEIS DESAPARECIDOS

Huelva.—A consecuencia del temporal ha naufragado el bergantín "Pilar" de la matrícula de Barcelona.

Seis tripulantes han desaparecido y dos consiguieron salvarse.

OTRO NAUFRAGIO.—DESAPARECE EL CAPITAN

Málaga.—En la escollera ha naufragado, a causa del tiempo, la goleta inglesa "Ludvidech", que procedía de Terranova.

El capitán no quiso abandonar el barco y se cree que ha perecido. Los tripulantes se han salvado en botes.

DOS NAUFRAGIOS MAS Sanlúcar.—Continúa el temporal en el mar y llueve copiosamente.

Se tiene noticia de que han ocurrido en la costa dos naufragios. Las calles bajas continúan inundadas.

Sala Narbón

DESDE LAS SEIS

Reprise de la bonita película italiana, LA MÁQUINA MOLEDORA

Mañana, miércoles, contnuación de la serie de gran éxito, CUANDO SE AMA

proyectándose el 3.º y 4.º episodio.

Alto cargo vacante

El director del Instituto Geográfico

(Por teléfono)

MADRID.—Ha cesado en su cargo el jefe del Instituto Geográfico y Estadístico, señor Elola.

Está relacionado este cese con la tirantez de relaciones entre el ministro del ramo y el señor Elola.

Recientemente el señor Elola entregó a los periodistas para su publicación una nota en la que decía que había sido autorizado por el ministro para la adquisición del papel del Instituto.

Se enteró el ministro y como lo que se decía en la nota no era cierto, el marqués de Portago rogó a los periodistas que no publicaran aquella nota, y así lo verificaron.

Esta tarde el marqués de Portago conferenció sobre el asunto con el señor Dato, y como éste le ratificase su confianza, aquél pidió autorización para someter a la firma del Rey un decreto dejando cesante al señor Elola.

DICE EL MARQUÉS DE PORTAGO Esta noche estuvo en Palacio el ministro de Instrucción pública.

Sometió a la firma del Rey un decreto dejando cesante al director del Instituto Geográfico y Estadístico, señor Elola.

Al salir de Palacio, y contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que el asunto encerraba dos cuestiones.

Una de ellas—dijo—la relativa al asunto del papel, no tiene importancia.

La otra está relacionada con la discordancia existente entre el señor Elola y el personal del Instituto.

Terminó diciendo el ministro que aun no está determinado quién ha de sustituir al señor Elola y que de este asunto se ocuparán en el próximo Consejo.

DE BARCELONA

(Por teléfono)

POR EL AGUINALDO DEL SOLDADO BARCELONA.—En el teatro Doré y organizada por el Ateneo Obrero, se celebró ayer una fiesta para el Aguinaldo del Soldado.

La bandera de la Sociedad cubría la concha del apuntador.

Las bandas de música de los regimientos de Mérida y Vergara amenizaron el acto y coros de soldados de los mismos regimientos cantaron la Canción del Soldado.

TELEGRAMA DE PROTESTA El Sindicato de empleados de Banca y Bolsa ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el telegrama siguiente:

"Sindicato empleados Banca Bolsa esta ciudad llama atención V. E. sobre actitud Banco Hispano Americano, Español de Crédito y otros de Madrid, por el despido de su personal."

otro motivo que pertenecer al Sindicato de empleados de Banca y Bolsa madrileña, el cual, como el de Barcelona, no tiene otra finalidad que velar por los intereses de la clase.

Cuando el Gobierno trata de imponer la sindicación forzosa en todos los elementos del país, adoptan esta actitud ridícula los citados Bancos madrileños, creyendo que de esa manera van a evitars, conceder lo que de justicia imponen las necesidades de la vida."

Termina el telegrama protestando contra la actitud de los Bancos citados.

EL TEMPORAL

El tiempo ha empeorado; hace un frío intensísimo y hoy ha nevado copiosamente.

UNA CONFERENCIA DE CAMBO

Ha comenzado a repartirse profusamente el texto de la conferencia que tenía anunciada el señor Cambó y éste no llegó a pronunciar.

Se titula "Comentarios acerca del momento político actual".

Se ocupa del llamado problema catalán, de la crisis por que atraviesa España; cita antecedentes históricos para terminar exponiendo su confianza en el triunfo de la candidatura de "La Uliga".

Manifestaciones del general Berenguer

(Por teléfono)

MADRID.—El alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, recibió hoy a los periodistas en el ministerio de la Guerra.

Comenzó el general Berenguer expresando su gratitud a los periodistas por el telegrama de felicitación que le enviaron con motivo de la ocupación de Xexauen.

En la plaza, la vida militar está normalizada.

Se están ya construyendo carreteras y ferrocarriles.

En estas obras trabaja gran número de cabileños.

El ferrocarril llega ya a Benkarich. Continúo el general diciendo que el abastecimiento de la ciudad está asegurado y fuerzas de la Guardia civil y Policía guardan el orden público.

También dijo que se había ya construido un puente sobre el río Lucas.

Las fuerzas que guarnecen Xexauen ascienden a 3.000 hombres.

Añadió que la sumisión de la cabila de Abajas era muy importante para la dominación de aquella región.

Afirmó el alto comisario que no creía necesario por ahora el envío de más fuerza, puesto que hasta la primavera no habían de hacerse nuevas operaciones.

Respecto a la cuestión de Tánger no quiso hablar el general, limitándose a decir que este asunto no le concernía.

Terminó diciendo que no pensaba por ahora haber venido a la Península; pero como había de estar aquí hasta la Pascuas, aprovecharía su estancia para celebrar algunas conferencias.

Se necesita de libros

inútil presentarse sin buenas referencias. Diríjanse al Apartado 22, indicando pretensiones.

EN LA PRESIDENCIA

Lo que dice el señor Dato

(Por teléfono)

MADRID.—El presidente del Consejo de ministros estuvo esta mañana en la estación, donde recibió al Sobrano, que ha regresado de su viaje a Santa Cruz de Mudela.

Desde la estación el jefe del Gobierno se trasladó al ministerio de Marina, donde despachó con el alto personal del departamento, después de la cual marchó a la Presidencia.

En ésta recibió a los periodistas, a los que informó de las noticias anteriormente ciertas y añadió que todos los diputados conservadores que han sido proclamados por el artículo 29 han telegrafado al Gobierno expresándole su adhesión incondicional.

Terminó diciendo don Eduardo que esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

La situación en Valencia

El domingo hubo tiroteos

(Por teléfono)

VALENCIA.—La huelga puede darse por terminada.

La población presenta el aspecto ordinario. El domingo hubo un tiroteo en la Central eléctrica entre un grupo de desconocidos y los soldados que prestaban servicio de vigilancia.

Esto contestaron a la agresión. Ayer, en la calle de Graniguen, un grupo de desconocidos disparó contra la pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio.

Esto contestaron a la agresión.

Regreso del infante don Jaime

(Por teléfono)

PARIS.—Esta tarde, a las siete y media llegó, procedente de Londres y Calais, el infante don Jaime, hijo de los Reves de España.

Le acompaña su abuela la princesa Beatriz de Battemberg, madre de la Reina.

Fueron recibidos en la estación por el encargado de Negocios de la Legación de España, pues al embajador se halla en Ginebra.

Mañana, a las cinco de la tarde, saldrán para Madrid.

¿Los restos del Zar Nicolás?

(Por teléfono)

LONDRES.—Telegrafían de San gary dando cuenta de que han llegado dos ataúdes, custodiados por tres oficiales rusos que visten de uniforme.

Estos oficiales están viajando con los ataúdes desde hace dos años.

Han atravesado Siberia y China. Se dice que en uno de los ataúdes se guardan las cenizas de la gran duquesa Elisa y en el otro los restos del Zar Nicolás.

Ambos féretros serán embarcados en este puerto con dirección a Europa.

Se desiste de la huelga general

(Por teléfono)

OVIEDO.—Los Centros Obreros celebraron hoy una Asamblea para discutir una proposición del Sindicato único para declarar la huelga general como protesta contra las deportaciones de Barcelona.

La proposición fué desechada por gran mayoría.

Los obreros declararon que no veían la conveniencia de la huelga y que por otra parte ella los llevaría a la ruina.

Se desistió de la huelga general, acordándose sostener la de Gijón "hasta llegar al exterminio".

POR SOLIDARIDAD

AVILES.—Se ha declarado la huelga en las fábricas de aglomerados por solidaridad con los mineros de la región.

Las relaciones chileno-japonesas

(Por teléfono)

PARIS.—Ha causa de no haber invitado Chile a Japón para asistir a las fiestas del quinto aniversario del descubrimiento del estrecho de Magallanes, las relaciones entre ambos países han llegado a gran extremo de tirantez.

Japón ha protestado oficialmente.

J. GARCIA (Optico)

SAN FRANCISCO, n.º 15.—SANTANDER. Teléfonos 524-465.

ARTICULOS KODAK. PLACAS PELICULAS PAPELES GEMELOS PRISMATICOS. TEATRO MARINA CAMPO CIRUGIA ORTOPEDIA. GRAMOFONOS Y DISCOS. M A D R I D

American Optical Specialits (Alcalá, 14) (Palacio de la Equitativa)

LA ALIANZA DE SANTANDER

La Junta administrativa de la Alianza de Santander, de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de dicha Compañía, en Barcelona, paseo de Colón, número 11, el día 15 del actual, a las cuatro de la tarde.

El objeto de la reunión será: Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

Para asistir a la junta general deberán depositarse las acciones de la Sociedad o presentarse los resguardos acreditativos de hallarse depositadas en el Banco de España, Banco de Santander o Banco Mercantil, de Santander, con ocho días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la junta, en los puntos siguientes:

En Barcelona, en el Centro de Nervios aseguradores; en Madrid, en La Unión y el Fénix Español, y en Santander, en el Banco Mercantil.

Barcelona, 2 de diciembre de 1920.

Por la Junta administrativa: el presidente, JOSÉ MONEGAL NOGUES.

Sal de Torre vieja

Ha salido de Torre vieja el vapor "Antonio" para Santoña con el cargamento anunciado. Para pedidos dirigirse a José Olvera, en dicha villa.

Abonos químicos

Llegó de Bélgica nuevo cargamento de ESCORIAS THOMAS y KAINITA. Para pedidos, BONIFACIO ALONSO Muelle 20, Santander.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES

LA CUESTION IRLANDESA

Formidable incendio en Cork

(Por teléfono)

MILITARES SORPRENDIDOS LONDRES.—Oficialmente se sabe que en Coeyne, condado de Cork, una patrulla militar cayó en una emboscada.

El cabo que mandaba la patrulla resultó herido.

Entre los atacantes hay un muerto y varios heridos.

En otros puntos de Irlanda han sido atacadas las fuerzas del ejército.

FORMIDABLE INCENDIO En Cork ha estallado un formidable incendio, que desde luego se supone intencional.

En la Cámara de los Comunes fué interpelado el secretario de los asuntos de Irlanda, el cual declaró, entre las protestas de algunos miembros de la Cámara, que el incendio haba sido provocado por los sinn-feiners.

SIGUE EL INCENDIO Londres, (Urgente).—Aún no se ha podido dominar el incendio de Cork. Son 18 los edificios que están ya destruidos y figuran entre ellos el Ayuntamiento y la biblioteca Carnegie.

Un temblor de tierra

Numerosas víctimas y grandes daños

(Por teléfono)

SANTIAGO DE CHILE.—Se ha sentido un intenso temblor de tierra de bastante duración, en Villa Rica, región de Selidini.

Se han desprendido peñascos enormes que han producido grandes destrozos en la población.

Han

Asociación de Inquilinos

JUICIO DE DESAHUCIO

En juicio de desahucio promovido por la dueña de la casa, contra su inquilino don Crescencio Martín, que ocupa el piso tercero de la casa número 15 de la calle de Colón, la propietaria después de haberse celebrado varias comparecencias, retiró el juicio, habiéndose impuesto las costas causadas en el mismo.

REBAJA EN LOS ALQUILERES

Con arreglo al Real decreto de 21 de junio último, la han efectuado amistosamente, los propietarios siguientes:
La propietaria a su inquilino doña Luisa Cotillas, que ocupa el piso primero de la casa número 10 de la calle de Ruamador.

La propietaria a su inquilino don Manuel Pozas, que ocupa la planta baja de la casa número 26 de la calle de Ruamador.

La propietaria a su inquilino don Rafael Vega, de la casa número 2, duplicado, de la calle de la Habana.

Deporte en el Astillero

EXITAZO UNIONISTA

Un nuevo triunfo alcanzó anteayer la única Sociedad que en Santander se ocupa del fomento del pedestismo: la Unión Montañesa.

La carrera celebrada en el Astillero fue un éxito rotundo para los unionistas. La organización fue irreprensible. La Unión Montañesa ganó ocho de los premios primeros.

La carrera fue presenciada por un público numerosísimo.

El Jurado estuvo muy bien en su cometido.

Desearíamos que la Unión volviese a triunfar en la carrera que organiza para el domingo próximo, y que, a juzgar por la animación que existe, ha de resultar estupenda.

CLASIFICACION

1. Angel García, U. M., 32 m. 30 s.
 2. F. del Sánchez, U. M., 33 m. 20 s.
 3. Ramón Maliaño, Gimnástica, 34 m. 40 s.
 4. Alejandro Otero, de la U. M., 34 m. 15 s.
 5. Andrés Sánchez, de la U. M., 35 m. 10 s.
 6. Juan Preciado, Gimnástica, 35 m. 40 s.
 7. Ramón Turias, U. M.
 8. Fernando Escobedo, U. M.
 9. Bernabé García, regimiento Valencia.
 10. Ramón Cifrián, U. M.
 11. Quintín García, U. M.
 12. Angel Calzada, U. M.
 13. José Ibáñez, regimiento Valencia.
 14. Jacinto Alvarez.
 15. Eugenio Villanueva.
 16. Florencio Preciados.
- Los dos últimos corredores clasificados fueron los que mejor hicieron la carrera.

TAMINTO

TRIBUNALES

JUICIO ORAL

Ante esta Sala se vió ayer el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Reinosa, seguida por lesiones, a Jesús González.

El abogado fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones, apreciando la circunstancia agravante 1.ª del artículo 10 del Código Penal, solicitando de la Sala la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y las costas.

La defensa pide la libre absolución de su defendido.

SUSPENSION

El juicio oral señalado para el día de ayer en causa seguida por hurto, en el Juzgado de Reinosa, a Francisco Saiz, ha sido suspendido por la no comparecencia del procesado.

SENTENCIA

En causa seguida por lesiones en el Juzgado de Este, a Daniel Vega Muriedas, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 150 pesetas al perjudicado.

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales que han de celebrarse durante la presente semana:

Día 14.—El de Villacarriedo, por lesiones, a Andrés Diego y otro; abogados señores Quintanilla y Agüero; procuradores señores Ochoa y Escudero; ponente señor Quirós.

Idem.—El de Laredo, por hurto, a Emilio Lastra; abogado señor Pereda; procurador señor Lombarda; ponente señor Pedregal.

Día 15.—El de Villacarriedo, por hurto, a Isidro López y otros; abogado señor Escujadillo; procurador señor Bisbal; ponente señor Quirós.

Idem.—El de Castro-Urdiales, por hurto, a Manuel Torre y otros; abogado señor Sotillo; procurador señor Alonso; ponente señor Pedregal.

Día 16.—El de Reinosa, por lesiones, a Dorothea Gutiérrez y otro; abogado señor Zorrilla; procurador señor Alén; ponente señor Quirós.

Idem.—El de Santoña, por lesiones, a Cipriano Mazas; abogado señor Zorrilla; procurador señor Uslé; ponente señor Pedregal.

Día 17.—El de Oeste, por hurto, a José Ortiz; abogado señor Parets; procurador señor Dóriga; ponente señor Quirós.

Idem.—El de Santoña, por atentado a Manuel Blanco; abogado señor Zorrilla; procurador señor Uslé; ponente señor Pedregal.

SECCION MARITIMA

MOVIMIENTO DE BARCOS

Entrados:
"J. Ibran", de San Esteban de Pravia, con carbón.
"Alier", de San Esteban de Pravia, con carbón.
"Don Quijote", de Avilés, con carbón.
"Boheme", de Avilés, con carbón.
"Aarten", de Noruega, con raba.
"Ogaño", de Bilbao, en lastre.
"Jone Mison", de Zumaya, con cemento.
"Hogstad", de Pasajes, con carga general.
"Villa de Pesquera", de Eoz, con carga general.
"Eduardo García", de Bilbao, con carga general.
"Oldemburgo", de Hamburgo, con carga general.
"Enma Mijos", en lastre.
"Eigor", de Italia, con carga general.
"Acostzel",
Despachados:
"Elquinta", para Bilbao, con mineral.
"Aarten", para Coruña, con raba.
"Eduardo García", para Luarca, con carga general.
"Hogstad", para Londres, con carga general.
"Cabo Roca", para Barcelona, con carga general.
"Boheme", para Avilés, en lastre.
"Alier", para San Esteban de Pravia, en lastre.
"Andora", para Inglaterra, con mineral.

LOS INSCRIPTOS

Por esta Comandancia de Marina de Santander, se recuerda a todos los inscriptos que cumpliendo los 19 años de edad en el presente 1920, tienen que comparecer el día 20 de diciembre actual a recoger su cartilla naval, mediante entrega de su cédula de inscripción marítima, pues de no hacerlo así serán declarados prófugos; en la inteligencia, que la presentación tienen que hacerla precisamente los indicados inscriptos, no siendo válido que lo hagan personas en su nombre, aunque éstas sean de su familia.

Espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO

A las cinco: Concierto por la orquesta.
A las seis: La comedia en tres actos «Las de Calín», por la compañía cómica dramática de Francisco Rodrigo.

TEATRO PEREDA

A las seis: «La calumniada», a beneficio del «Agnaldo del soldado» y homenaje al regimiento de Valencia.

A las diez y cuarto de la noche: Segunda representación de «La calumniada».

SALA NARBON

Desde las seis: «La máquina moladora».
PABELLON NARBON
Desde las seis: Episcopio 1.º y 2.º de «Cuando se ama o el pacto sangriento».

Bolsas

DE MADRID		Día 11	Día 13
Cierre de la tarde			
Int. or serie F.....	00 00	00 00	
" " " D.....	68 70	00 00	
" " " C.....	00 00	00 00	
" " " B.....	68 70	68 25	
" " " A.....	00 00	00 00	
" " " G y H.....	00 00	00 00	
Amortizable 5 % F.....	00 00	90 25	
" " " E.....	90 75	90 25	
" " " D.....	00 00	90 25	
" " " C.....	90 75	90 50	
" " " B.....	90 75	90 50	
" " " A.....	91 00	90 50	
Amortizable 4 % F.....	00 00	00 00	
Banco de España.....	561 00	561 00	
" Hispano Americano.....	000 00	000 00	
" Río de la Plata.....	275 00	275 00	
Tabacaleras.....	292 00	000 00	
Nortes.....	255 00	252 00	
Alicantes.....	260 00	260 00	
Azucarerías.—Acciones preferentes.....	000 00	000 00	
Idem id. ordinarias.....	00 00	47 50	
Cédulas 5 %.....	98 50	98 00	
Azucarerías, estampilladas.....	00 00	00 00	
Idem, no estampilladas.....	00 00	00 00	
Exterior, serie F.....	00 00	82 40	
Cédulas al 4 %.....	00 00	00 00	
Francos.....	45 40	45 65	
Libras.....	26 97	28 50	
Marcos.....	10 75	10 50	
Dollars.....	7-69-00	0-00-00	

(Del Banco Hispano-Americano.)

DE BILBAO

13 de diciembre.

FONDOS PUBLICOS

Amortizable 5 por 100, serie A, a 91'50; 1917, C y en d. erentes, a 91.

ACCIONES

Banco de Bilbao, a 1,875 pesetas fin del corriente.

Unión Minera, a 910, 920 y 930, fin del corriente; 890.

Banco español Río de la Plata, a 277.

Banco Vasco, a 690.

Banco Central, a 130.

Ferrocarriles Vascongados, a 520.

Ferrocarril Norte de España, a 259 fin del corriente.

Naviera Sota y Aznar, a 1,725, 1 740, 1 750, 1 760 y 1 800 fin del corriente; 1 700.

Navegación Vizcaya, a 150.

Hidroeléctrica Ibérica, a 960.

Unión Eléctrica Vizcaya, a 700.

Unión Resinera Española, a 500, 505 510 y 515 fin del corriente; 500.

Altos Hornos, a 163 y 163 50 fin del corriente; 163 por 100.

Duro Felguera, a 137, 137 50 y 138 fin del corriente; 137.

Explosivos, a 290, 295 y 300.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte, 1.ª, a 55.

Altos Hornos, a 93.

Cotización de corredores de la plaza

FONDOS PUBLICOS

Deuda amortizable 5 por 100, 19 0, pesetas 8 000 a 80'50.

Cédulas del 5 por 100, pesetas 35.000 a 99.

OBLIGACIONES

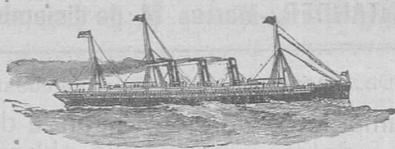
Compañía Trasatlántica, pesetas 5 000 a 103 60.

Constructora Naval, pesetas 41.000 a 100'25 y 100'50.

Santander 13 de diciembre de 1920.—El adjunto de turno: Gumersindo Sáinz.



Santiago González, Colosía, 2; Federico Aldasoro y Compañía, La Concha, Infantas, 1; Lastra y Palacios, La Descada, Almarin de Ultramarinos. Depósito Central, Alberto Aguilera, 50.—MADRID.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Ríco, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Ayuntamiento portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Alimento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y alminamiento del cutis. Extripación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Como primer paganda notable, **BRAGUERO ESPAÑOL**, 30 ptas.—Excelente **FAJA ESPAÑA**, 30 ptas.

En Santander: Farmacia de don Leopoldo Hontañón, Hernán Cortés, 2.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo, quiere darle

El mejor alimento

esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito en Santander, señores Pérez del Molino. Plaza de las Escuelas; Sucesores de José Pichín Gayoso, S. A. El Pilar, calle de Hernán Cortés, 6; Infante, Infantas, 1; Lastra y Palacios, La Descada, Almarin de Ultramarinos. Depósito



Vapores Correos Franceses

Vapores rápidos a cuatro hélices

PARA

Habana y Veracruz

Próximas salidas

Vapor FLANDRE, de 14.500 toneladas, saldrá hacia el 1 de enero.
Vapor LAFAYETTE, de 15.500 toneladas, saldrá hacia el 14 de enero.
Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá hacia el 30 de enero.

PRECIOS: Primera, desde 1.350 a 7.000 pesetas, más impuestos. Tercera ordinaria, para Habana y Veracruz, pesetas 626,10 y 641,10, incluidos los impuestos.

VIAJES PARA NUEVA YORK.—Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana, Veracruz y Nueva York, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25. Teléfono 58.

EMPLASTOS DEL DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de todo género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER!

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia

Garaje Vallina y C.ª

Jaulas independientes disponibles

Servicio permanente y a domicilio

TALLER DE REPARACIONES

A tomoviles y camiones para alquiler

TELÉF. 616 - SAN FERNANDO, 2

de toda clase de muebles usados y antigüedades.

Única Casa dedicada a la compra de antigüedades.

VELASCO, 17.—SANTANDER

Compra-venta

de toda clase de muebles usados y antigüedades.

Única Casa dedicada a la compra de antigüedades.

VELASCO, 17.—SANTANDER

Gamión de procedencia ale-

mana y de marca acreditada, se vende en muy buenas condiciones. Para informes en la Josefa Losada.

Esta casa participa a la venta un gran surtido de Muebles, Cacerolas, Ollas y Tarteras, de Aluminio para y de un grueso superior a todos los conocidos hasta la fecha.

También se venderán 2.000 Sables, de diferentes tamaños, muy fuertes y de acero legítimo, todo a precios muy ventajosos.

FÁBRICA

Aguardientes DESTILERIA DEL SOL Gran Cofre Mineo y Real Imperio, Anís Maruxa y otros artículos que se elaboran en esta fábrica.

Estación Eléctrica 99 pureza, venta precio conveniente.

Jabón marca EL GORRÓN, de primera. Ganó en la Exposición de MILAN diploma y medalla de oro.

ENSESANZA 6. BAJO.—TELEF. 498

PEDRO GONZÁLEZ PALACIOS

Evitareis infecciones

bebiendo agua de BORINES.

Depositario: BASILLA, Dr. Mañazo

TELEFONO 5-37

LIQUIDO

una gran cantidad de PIENSO PAT-MISTE con gran rebaja de precios por detención de ese negocio. Escriba a GERARDO GONZÁLEZ, Calderón de la Barca, 21.—Santander.

ALEJANDRO MATE

BURGOS, 19

Compro y